

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 720 072**

51 Int. Cl.:

F24C 15/20 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **31.08.2017 E 17188687 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.03.2019 EP 3299729**

54 Título: **Conjunto de campana y armario**

30 Prioridad:

22.09.2016 IT 201600095118

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

17.07.2019

73 Titular/es:

**ELICA S.P.A. (100.0%)
Via Ermanno Casoli, 2
60044 Fabriano (AN), IT**

72 Inventor/es:

CRISÀ, FABRIZIO

74 Agente/Representante:

ELZABURU, S.L.P

ES 2 720 072 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Conjunto de campana y armario

Campo técnico

5 La presente invención se refiere a un conjunto de campana y armario, de acuerdo con el preámbulo de la reivindicación 1.

Particularmente, pero no exclusivamente, la presente invención se refiere a un conjunto de una campana motorizada del tipo de succión o filtro para hogares y de un armario de cocina modular que incorpora dicha campana.

Técnica anterior de la invención.

10 Las campanas motorizadas, del tipo de succión de filtrado, que se pueden empotrar o incorporar o alojar dentro de un armario de cocina son conocidas.

Este tipo de instalación puede proporcionar que la campana permanezca completamente oculta para la vista del usuario hasta que él/ella necesite activar la campana después de abrir una puerta que forma parte del armario.

15 Con el fin de permitir la instalación de una campana de este tipo, generalmente se proporciona para que la campana quede restringida, por ejemplo a través de tornillos y/o pasadores, a las paredes laterales del armario y/o con la pared inferior del armario.

Para este propósito, el marco de la campana proporciona ranuras o asientos adecuados a través de los cuales se pueden colocar los tornillos, que se acoplan, por ejemplo, en las paredes laterales del armario.

20 En particular, para permitir las operaciones de instalación de la campana en el armario, es necesario que al menos dos personas estén presentes simultáneamente, una de las cuales tiene la tarea de sostener la campana y, mientras tanto, la otra tiene la tarea de restringirlo, por ejemplo, a las paredes laterales del armario.

Esto se traduce claramente en un serio inconveniente en todos los casos en que el usuario desea realizar una instalación por sí mismo, es decir, sin la ayuda de otras personas, o en todos los casos en que la instalación es realizada por profesionales/empresas especializadas.

25 En particular, en este último caso, está claro que el uso de un mayor número de personas para la instalación de la campana en el armario produce costos necesariamente más altos para el usuario final.

Ejemplos de tales campanas se describen en los documentos. DE 19906322, DE 29809744, US 4,011803, US 2008/302352, US 3.372.632 y US 2014/352151.

Sumario de la invención

30 En este contexto, la tarea técnica que forma la base de la presente invención es proponer un conjunto de campana y armario que supere los inconvenientes mencionados anteriormente de la técnica anterior.

En particular, un propósito de la presente invención es proporcionar un conjunto de campana y armario que permita a un solo usuario instalar la campana en el espacio del armario.

Un propósito adicional de la presente invención es usar las bisagras clásicas que permiten una rotación (o roto-translación) en lugar de las bisagras provistas de pistones o mecanismos mecánicos complejos.

35 La tarea técnica descrita y los propósitos especificados se logran sustancialmente mediante un conjunto de armario y campana que comprende las características técnicas descritas en una o más de las reivindicaciones adjuntas.

Ventajas

40 En particular, gracias al conjunto de armario y campana de acuerdo con la presente invención, es posible instalar y extraer una campana en el espacio de un armario con mayor facilidad sin que sea necesario que operen dos usuarios.

Además, gracias al conjunto de armario y campana de acuerdo con la presente invención, es posible mantener las bisagras clásicas de los armarios de cocina mientras se usa una campana que aprovecha toda la profundidad del armario.

Lista de figuras

45 Otras características y ventajas de la presente invención se harán más claras a partir de la descripción indicativa de una realización preferida pero no exclusiva de un conjunto de campana y armario, como se ilustra en los dibujos adjuntos, en los que:

- La figura 1 es una vista frontal del conjunto de campana y armario de acuerdo con la presente invención;
- La figura 2 es una vista en perspectiva del conjunto de la figura 1, en el que la campana está parcialmente insertada en el espacio del armario y con una ampliación de un primer detalle;
- 5 • La figura 3 es una vista en perspectiva del conjunto de la figura 1, en el que la campana está parcialmente insertada en el espacio del armario y con una ampliación del primer detalle y del segundo detalle;
- La figura 4 es una vista en perspectiva frontal del conjunto de la figura 1, cuando la campana se inserta en el espacio del armario con la ampliación del segundo detalle de la figura 3;
- 10 • La figura 5 es una vista en perspectiva de una parte lateral de la campana y de algunos componentes necesarios para la inserción/extracción de la campana desde el espacio del armario de acuerdo con la presente invención.

Descripción detallada

Incluso si no se destacan explícitamente, las características individuales descritas en referencia a realizaciones específicas deben considerarse como accesorios y/o intercambiables con otras características, descritas en referencia a otras realizaciones.

15 Con referencia a las figuras adjuntas, el número de referencia 1 indica un conjunto de campana 2 y armario 3, preferiblemente una campana motorizada 2 del tipo de succión o filtro y un armario de cocina 3 del tipo modular.

La campana 2 en las figuras adjuntas es, por ejemplo, una campana comúnmente conocida como campana en T invertida. De aquí en adelante, se hará referencia a una forma específica de la campana, sin limitar, sin embargo, el conjunto de la campana 2 y el armario 3 al tipo de campana en T invertida mencionado anteriormente.

20 La campana 2 comprende un marco de contención 4, preferiblemente hecho de material metálico con posibles partes decorativas. El término "marco de contención", en el contexto de la presente invención, significa un elemento estructural destinado a contener dispositivos adecuados para el funcionamiento de la campana que incluye elementos conformados y/o paneles de revestimiento que dan a la campana una forma estética particular.

25 El marco de contención 2 comprende una pared superior 5, desde la cual sale una chimenea para expulsar los humos 6, una parte inferior 7 opuesta a la pared superior 5, a través de la cual se aspiran los humos que surgen durante la preparación de los alimentos, dos paredes laterales 8, 9 opuestas entre sí, que unen lateralmente la pared superior 5 y la parte inferior 7, así como una pared frontal 10 que une lateralmente la pared superior 5 y la parte inferior 7 misma.

30 El armario 3 se extiende a lo largo de una dirección predefinida de extensión vertical Y-Y y tiene al menos dos paredes laterales (o paneles) 11, 12 y una pared trasera 13 para definir un volumen V. Tales paredes laterales 11, 12 y la pared trasera 13 se extienden paralelas a la dirección predefinida de extensión vertical Y-Y. En particular, las paredes laterales 11, 12 son opuestas y están enfrentadas entre sí.

El marco de contención 4 está destinado a fijarse a las paredes laterales 11, 12 en un área dispuesta sobre una superficie de cocción que tiene uno o más quemadores (no ilustrados en las figuras).

35 Con respecto a esto, los términos "dirección vertical" o "dirección transversal", se refieren a una configuración en la que se instala la campana 2, por lo que el término dirección vertical pretende indicar una dirección sustancialmente perpendicular a la superficie de cocción y el término dirección transversal es destinado a indicar una dirección que forma un ángulo con un plano vertical.

40 Según un aspecto, la chimenea para expulsar los humos 6 se extiende a lo largo de una dirección vertical que es paralela a la dirección predefinida de la extensión vertical Y-Y.

El armario 3, nuevamente con referencia a la Figura 1, también comprende un panel frontal 14 que tiene la tarea de ocultar la campana motorizada 2 de la vista del usuario cuando no está en uso y de hacerla accesible cuando está destinada a activarse.

45 Para este propósito, el armario 3 comprende una bisagra 15 que hace posible mover el panel frontal 14 entre una configuración en la cual la campana 2 está oculta a la vista y una configuración en la cual la campana 2 es accesible para el usuario.

Según un aspecto, también con referencia a la Figura 2, la articulación 15 comprende:

- una parte fija 16, restringida a una pared lateral 11 (o 12),
- una parte móvil 17 restringida al panel frontal 14 y

- los medios de articulación 18 operan en la parte fija 16 y la parte móvil 17 para asociar de manera giratoria el panel frontal 14 con respecto a la pared lateral 11 (o 12).

La bisagra 15 y su funcionamiento son conocidos y, por lo tanto, no se describirán.

5 Las Figuras muestran un panel frontal 14 que está asociado de manera giratoria con el panel lateral 11 pero, por supuesto, podría estar asociado de manera giratoria con el otro panel lateral 12.

Nuevamente, con referencia a la Figura 1, debe observarse que el armario 3 comprende un panel superior 18 que se une con los otros paneles 11, 12 y 13. Dicho panel superior 18 permite delimitar superiormente el volumen V del propio armario.

10 Cabe señalar que las paredes laterales 11, 12 del armario 3 comprenden una pluralidad de orificios 19 que, con la ayuda de clavijas, pasadores o tornillos adecuados (no ilustrados en las figuras), permiten el posicionamiento del panel superior 18 en distintas alturas, para ajustar el volumen V del armario 3.

El fabricante realiza una pluralidad de orificios 19 en número, forma, profundidad y disposición para todos los paneles verticales de la cocina modular para estandarizar la producción, disminuir los elementos y ayudar al usuario a montar el armario.

15 Por ejemplo, la parte fija 16 de la bisagra 15 efectivamente aprovecha algunos de los orificios de la pluralidad de orificios 19 para llevar a cabo su ajuste al panel vertical 11 (o 12).

De acuerdo con un aspecto, también con referencia a las Figuras 2 a 5, el conjunto de campana 2 y armario 3 comprende:

- 20 • un primer par de elementos de acoplamiento 20 (solo uno de los cuales es visible en las figuras adjuntas pero el otro está dispuesto simétricamente al visible) dispuesto en una pared lateral respectiva 11, 12 del armario 3;
- un primer par de asientos 30 (solo uno de los cuales es visible en las figuras adjuntas, pero el otro está dispuesto simétricamente al visible) provisto en el marco de contención 4;
- 25 • un segundo par de elementos de acoplamiento 40 (solo uno de los cuales es visible en las figuras adjuntas pero el otro está dispuesto simétricamente al visible) dispuesto en el marco de contención 4;
- un segundo par de asientos 50 (solo uno de los cuales es visible en las figuras adjuntas pero el otro está dispuesto simétricamente al visible) dispuesto en una pared lateral respectiva 11, 12 del armario 3.

30 En particular, el primer par de elementos de acoplamiento 20 se proyecta desde cada pared lateral 11, 12 hacia la pared lateral opuesta 12, 11, respectivamente, para un cierto segmento "T" y tal par de elementos de acoplamiento 20 define un eje de rotación X-X que se extiende perpendicular a la dirección de extensión vertical Y-Y.

Más en particular, el primer par de elementos de acoplamiento 20, también con referencia a la Figura 2, proyecta un segmento "T" que se extiende a lo largo de una dirección de extensión que es perpendicular a la dirección de extensión vertical Y-Y, de modo que el eje de rotación X-X se encuentra en un plano perpendicular con respecto a la dirección de extensión vertical Y-Y.

35 Según una realización preferida, cada elemento de acoplamiento del primer par de elementos de acoplamiento 20 comprende un vástago 20', por ejemplo de forma cilíndrica con sección circular, y una cabeza 20'', por ejemplo también cilíndrica con sección circular, teniendo esta última un mayor diámetro que el vástago 20'.

40 En lo que respecta al primer par de asientos 30, están configurados para ajustar un elemento de acoplamiento respectivo del primer par de elementos de acoplamiento 20 para permitir una rotación del marco de contención 4 alrededor del eje de rotación X-X durante un paso de inserción/extracción de la campana 2 en el volumen V del armario 3.

Según un aspecto, con el fin de disponer el primer par de elementos de acoplamiento 20 en la pared lateral respectiva 11, 12 del armario 3, este último, próximo a dicha pared posterior 13 del propio armario 3, comprende un asiento 60 configurado para ajustar el elemento respectivo del primer par de elementos de acoplamiento 20.

45 Preferiblemente, el asiento 60 tiene un orificio cilíndrico ciego y recibe a la fuerza el vástago 20' (en la realización preferida solo una parte del mismo) de los elementos de acoplamiento 20.

Dicho asiento 60 está formado en el grosor del panel lateral 11, 12 del armario 3.

De acuerdo con un aspecto, cada asiento 30 del primer par de asientos tiene la forma de una muesca de cierta anchura "L" y profundidad "P", con la cual se asocia preferiblemente un inserto 30', por ejemplo a la fuerza.

Tal inserción 30', por ejemplo hecha de material plástico, define un canal 30" que tiene un fondo ciego en cuya boca comprende una conformación adaptada para facilitar el ajuste con el elemento de acoplamiento respectivo del primer par de elementos de acoplamiento 20.

5 Debe observarse que cada elemento de acoplamiento del segundo par de elementos de acoplamiento 40 está configurado para pasar desde una primera configuración operativa en la que la campana 2 está sujeta de manera estable al armario 3, en particular a las paredes verticales 11, 12 del mismo, a una segunda configuración operativa en la que la campana 2 puede girar libremente alrededor de dicho eje de rotación X-X.

10 En particular, el segundo par de elementos de acoplamiento 40 está configurado de modo que cada elemento de dicho par de elementos de acoplamiento 40 se enfrenta a una pared lateral respectiva 11, 12 del armario 3, cuando se recibe la campana motorizada 2 en dicho volumen V del armario. 3.

De acuerdo con un aspecto, el segundo par de elementos de acoplamiento 40 está dispuesto en forma distal con respecto al primer par de asientos 30, es decir, cerca de la pared frontal 10 de la campana 2.

15 En una realización preferida, el segundo par de elementos de acoplamiento 40, también con referencia a la Figura 5, comprende una lámina 41 del tipo elásticamente deformable, que tiene un cuerpo que comprende una primera parte 41' y una segunda parte 41".

La primera parte 41' tiene un extremo sustancialmente plano 42 en la superficie de la cual, orientada hacia las paredes verticales del armario 3, está dispuesta una protuberancia 43. El extremo 42 de la primera parte 41' está articulado a la pared lateral 8, 9 del armazón 2, mientras que la segunda parte 41" está libre.

En particular, está previsto para:

- 20
- el extremo 42 se articulará en el asiento respectivo 40 de su pared lateral 8, 9 de la campana 2 y
 - la protuberancia 43 se inserta, cuando el conjunto está en uso, con el respectivo asiento 50 del segundo par de asientos dispuestos en la pared lateral respectiva 11, 12 del armario 3.

La segunda parte 41" se puede mover libremente y, en particular, tiene la forma para ser agarrada por el usuario o por una herramienta, como se describe a continuación.

25 De acuerdo con una realización preferida, la segunda parte 41" se extiende en al menos un plano (extendiéndose a lo largo de la dirección Y-Y) diferente con respecto al plano en el que se extiende la primera parte 41'. Preferiblemente, la segunda parte se extiende en un zig-zag.

Según un aspecto especial, la primera parte 41' se encuentra fuera del marco 2, mientras que la segunda parte 41" se encuentra dentro del volumen definido por el marco 2.

30 Para este propósito, cada asiento 40 comprende una ventana o una muesca (no visible en las figuras) que actúa como ruta de comunicación entre el exterior y el interior del marco 2, de modo que la primera parte 41' esté orientada hacia las paredes verticales del armario. 3, mientras que la segunda parte 41" se inserta a través de dicha ventana o muesca en el volumen del marco 4 para que se reciba completamente en el marco 4.

35 En otras palabras, la segunda parte 41" de la hoja 41 no es visible para el usuario, ya sea en el acto de insertar la campana 2 y en el acto de extraerla. Tal segunda parte 41" es visible para el usuario solo cuando las rejillas de filtro 70 se retiran, por ejemplo, para las operaciones de limpieza necesarias.

De acuerdo con un aspecto, el segundo par de asientos 50 está dispuesto distal con respecto al primer par de elementos de acoplamiento 20, es decir, cerca del panel frontal 14 del armario 3.

40 Preferiblemente, también con referencia a la Figura 4, cada asiento 50 tiene un orificio cilíndrico ciego y recibe a la fuerza la protuberancia 41" de los elementos de acoplamiento 40.

Dicho asiento 50 está formado en el grosor del panel lateral 11, 12 del armario 3.

45 Además, se debe tener en cuenta que, por motivos de seguridad, además de los primeros y segundos medios de acoplamiento 20, 40 mencionados anteriormente, pueden existir restricciones mecánicas adicionales, como por ejemplo tornillos (no ilustrados en las Figuras) que se acoplan al marco 4 con Las paredes laterales 11, 12 del armario 3.

Cabe señalar aquí que, ventajosamente, el paso de la condición en la que es posible girar la campana 2 alrededor del eje X-X para insertarla en el volumen V del armario y luego alcanzar la condición estable restringida a las paredes laterales 11, 12 del armario 3 es realizado por un solo usuario.

De hecho, el usuario solo tiene que acoplar el primer par de medios de acoplamiento 20 con el asiento 30 del marco de contención 4 y, después de dicho acoplamiento, es posible girar la campana 2 alrededor del eje X-X con un movimiento giratorio que va desde el abajo hacia arriba, como se muestra por las flechas "S" en la Figura 3.

5 En particular, también con referencia a la Figura 2, una vez que el vástago 20' se inserta en el asiento 60 de cada pared lateral respectiva 11, 12 del armario 3, la cabeza 20" se inserta en el canal 30" del inserto 30' donde puede deslizarse hasta que llegue al fondo del inserto. Una vez que se ha alcanzado dicha posición, es posible rotar la campana 2 con un movimiento giratorio que va desde la parte inferior hacia la parte superior (flechas "S" en la Figura 3).

10 Durante el paso final de la rotación alrededor del eje X-X, el segundo par de elementos de acoplamiento 40 se acopla con el segundo par de asientos 50.

En particular, después de la rotación dada a la campana 2 por el usuario, los segundos medios de acoplamiento 40 se deforman elásticamente y se acoplan al asiento 50 de las paredes 11, 12 del armario 3.

15 En otras palabras, gracias a las características elásticas de la lámina 41, ya que esta última está restringida en su extremo 41', es posible que el resalte 43 se inserte en el asiento 50, para restringir la campana 2 en una posición estable.

Ventajosamente, para poder llevar a cabo la operación de extracción de la campana 2 del volumen V del armario 3, se prevé que la campana 2 comprenda dos ranuras formadas en la pared frontal 10 y/o superior 5 de la campana misma, que se cierra preferiblemente con una tapa de cierre respectiva 32.

20 Dichas ranuras, una vez que se ha retirado la tapa de cierre 32, permiten el acceso dentro del volumen definido por el propio marco.

Debe observarse que las ranuras se proporcionan cerca de la disposición de los segundos pares de elementos de acoplamiento 40.

25 De acuerdo con un aspecto, tales operaciones generalmente se llevan a cabo a través de herramientas adecuadas, como por ejemplo un destornillador. Por lo tanto, la ranura debe configurarse de modo que pueda recibir tales herramientas, es decir, debe tener medidas de profundidad y anchura suficientes para recibir y mover dichas herramientas.

30 Por lo tanto, para llevar a cabo la operación de extracción de la campana 2, está previsto retirar las tapas de cierre 32, para insertar la herramienta (o el dedo de la mano de un usuario) que sujeta la parte 41" de la hoja 41 (es decir, la parte que está dentro del volumen definido por el marco 2) para moverlo hacia un área más interna de dicho volumen, de modo que la protuberancia 43 pueda desacoplarse del asiento 50 y así liberar el marco 2 de las paredes laterales del armario 3 para permitir la rotación del primer par de medios de acoplamiento 20 alrededor del eje X-X y luego extraerlo del volumen V del armario 3.

35 Claramente, los expertos en la técnica pueden aportar numerosas modificaciones y variantes a las configuraciones descritas anteriormente, para satisfacer requisitos contingentes y específicos, todas estas variantes y modificaciones están todas dentro del alcance de la protección de la invención como se define en las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

1. Conjunto de campana motorizada (2) y armario (3) (1) que comprende:

- una campana motorizada (2) que tiene un marco de contención (4);
- un armario de cocina (3) que se extiende a lo largo de una dirección predefinida de extensión vertical (Y-Y) y que tiene al menos dos paredes laterales (11, 12) y una pared trasera (13) para definir un volumen (V), dicho lado (11, 12) y las paredes posteriores (13) se extienden paralelas con respecto a dicha dirección predefinida de extensión vertical (Y-Y), estando dichas paredes laterales (11, 12) opuestas entre sí;
- dicha campana motorizada (2) está alojada dentro de dicho volumen (V) de dicho armario (3);

dicho conjunto (1) siendo caracterizado por que comprende:

- un primer par de elementos de acoplamiento (20) dispuestos en una pared lateral respectiva (11, 12) de dicho armario (3) y que se proyectan desde cada pared lateral respectiva (11, 12) hacia la pared lateral opuesta (11, 12), dicho primer par de elementos de acoplamiento (20) que definen un eje de rotación (X-X) que se extiende perpendicular con respecto a dicha dirección de extensión vertical (Y-Y);
- un primer par de asientos (30) provisto en dicho marco de contención (4) configurado para ajustar un elemento de acoplamiento respectivo del primer par de elementos de acoplamiento (20) para permitir una rotación de dicho marco de contención (4) alrededor de dicho eje de rotación (X-X) durante un paso de inserción/extracción de dicha campana (2) en dicho volumen (V) de dicho armario (3);
- un segundo par de elementos de acoplamiento (40) dispuestos en dicho marco de contención (4) de manera que cada elemento de dicho par de elementos de acoplamiento (40) se enfrenta a una pared lateral respectiva (11, 12) de dicho armario (3), cuando dicha campana motorizada está alojada en dicho volumen (V);
- un segundo par de asientos (50) dispuestos en una pared lateral respectiva (11, 12) de dicho armario (3) configurado para ajustar un elemento de acoplamiento respectivo del segundo par de elementos de acoplamiento (40) para cambiar de una primera configuración operativa, donde dicha campana (2) está firmemente sujeta a dicho armario a una segunda configuración operativa, donde dicha campana (2) está libre para girar alrededor de dicho eje de rotación (X-X).

2. Conjunto de campana motorizada y armario de acuerdo con la reivindicación 1, en el que dicho marco de contención (4) comprende una pared superior (5), desde la cual sale una chimenea (6) para expulsar humos, un fondo contrapuesto (7), a través del cual se aspiran los humos que surgen durante la preparación de los alimentos, dos paredes laterales (8, 9) opuestas entre sí que se unen lateralmente a dicha pared superior (5) y a dicho fondo (7) y una pared frontal (10) que se une a dicha pared superior (5) y dicho fondo (7), cada asiento de dicho primer par de asientos (30) está dispuesto en una pared lateral respectiva (8, 9) de dicha campana (2) cerca de dicha pared posterior (13) y está configurado para ajustar el elemento respectivo de dicho primer par de elementos de acoplamiento (20).

3. Conjunto de campana motorizada y armario de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que cada elemento de dicho primer par de elementos de acoplamiento (20) comprende un vástago y una cabeza, este último tiene un diámetro mayor que el vástago cuando dicho ensamblaje está en uso, dicho vástago se inserta en dicho asiento de cada pared lateral respectiva (11, 12) de dicho armario (3) y dicha cabeza se inserta en dicho asiento de dicho primer par de asientos provistos en una pared lateral respectiva (8, 9) de dicha campana (2).

4. Conjunto de campana motorizada y armario de acuerdo con la reivindicación 1, en el que cada pared lateral respectiva (11, 12) de dicho armario (3), próxima a dicha pared posterior (13) de dicho armario (3), comprende un asiento (60) conformado para ajustar por fuerza el elemento respectivo de dicho primer par de elementos de acoplamiento (20, 21).

5. Conjunto de campana motorizada y armario de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que cada asiento de dicho segundo par de asientos (50) está dispuesto en una posición distal con respecto a la posición del primer par de medios de acoplamiento (20).

6. Conjunto de armario y armario motorizados de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones precedentes, en el que cada elemento de dicho segundo par de elementos de acoplamiento comprende una hoja (41) del tipo deformable elásticamente que tiene un cuerpo que comprende una primera parte (41') y una segunda parte (41''), dicha primera parte (41') orientada hacia las dos paredes laterales (11, 12) del armario (3), mientras que la segunda parte (41'') es interna al marco de contención (4).

7. Campana motorizada y armario de acuerdo con la reivindicación 6, en donde dicha primera parte (41') tiene un extremo plano (42), en cuya superficie, se dispone una protuberancia (43) que enfrenta las dos paredes laterales (11, 12) del armario (3), en el que dicho extremo (42) está articulado a la pared lateral respectiva (8, 9) del marco (4).
- 5 8. Conjunto de campana motorizada y armario de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 6 a 7, en el que dicha segunda parte (41'') está configurada de manera que sea agarrada por el usuario o por una herramienta.
9. Conjunto de campana motorizada y armario de acuerdo con la reivindicación 7 u 8, en el que dicha segunda parte (41'') se desarrolla en al menos un plano extendido a lo largo de dicha dirección vertical (Y-Y) diferente con respecto al plano donde se extiende dicha primera parte (41').
- 10 10. Conjunto de campana motorizada y armario de acuerdo con la reivindicación 1, en el que cada asiento del primer par de asientos (30) tiene una muesca que tiene un ancho dado (L) y una profundidad (P) que es un inserto (30') que tiene una parte inferior ciega, en cuya boca comprende una conformación adaptada para facilitar el ajuste con el elemento de acoplamiento respectivo del primer par de elementos de acoplamiento (20).

15

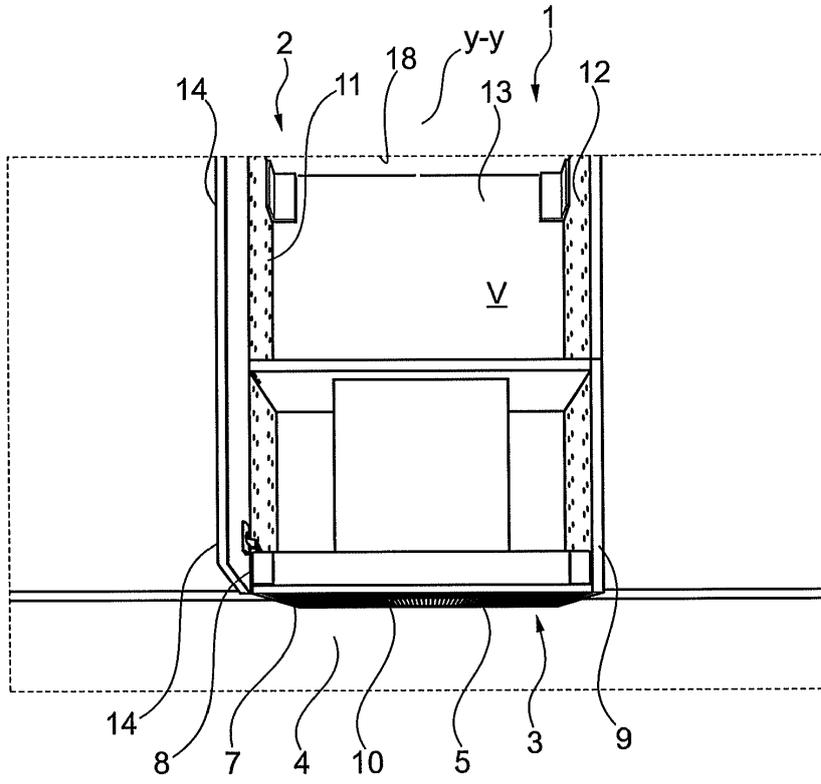


Fig. 1

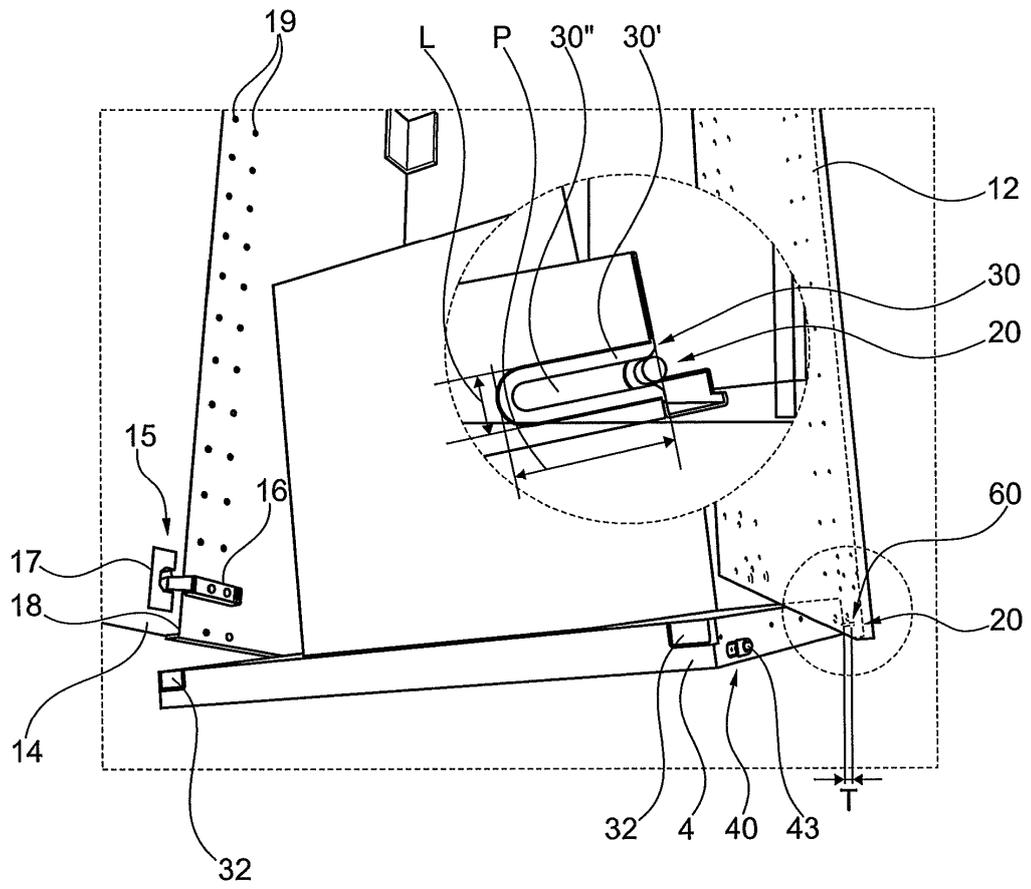


Fig. 2

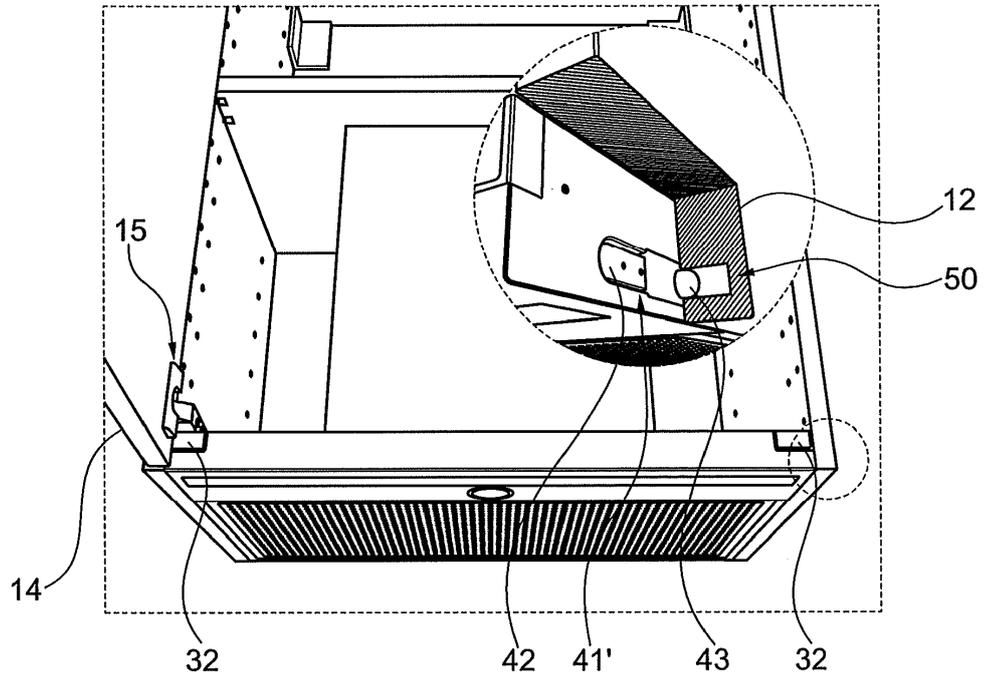


Fig. 4

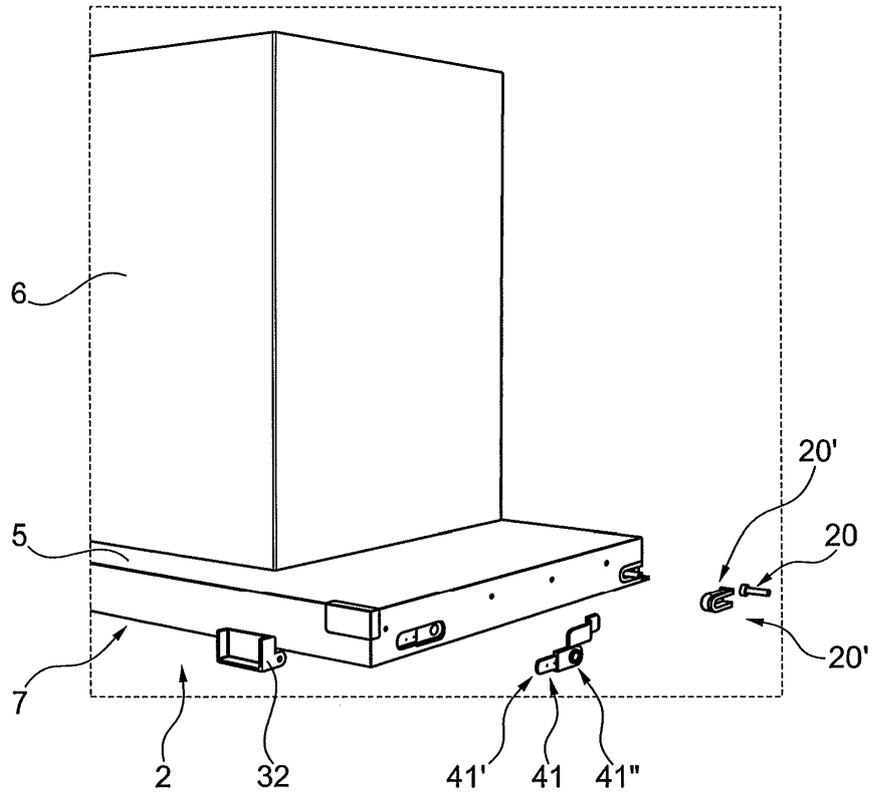


Fig. 5